


Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

Unidad: DIRECCIÓN DE SANIDAD – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1

EL JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1 DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 0579 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, NOMBRADO MEDIANTE ORDEN INTERNA No. 100 del 30 de junio de 2023 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA

CONTRATO PN–RASES N° 81-7-20137-24.

CONTRATISTA: STEFANIE CAROLINA HERNANDEZ AGUILAR.

CEDELA: 1.023.013.370 de Bogotá DC

OBJETO DEL CONTRATO: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO, PARA APOYAR LOS PROCESOS DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CON EL FIN DE OPTIMIZAR LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS AFILIADOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N 1 POR UN TERMINO ESTRICTAMENTE INDISPENSABLE.

VALOR DEL CONTRATO: VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS CON DIEZ CENTAVOS (\$21.797.707,10) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

PLAZO DE EJECUCION CONTRATO INICIAL DE CINCO (5) MESES Y VEINTINUEVE (29) DIAS

El 30 de diciembre de 2024 se suscribió la Modificación No. 001 de 2024 – ADICION al contrato No. 81-7-20137-24 por medio del cual se modificó la CLAUSULA TERCERA – VALOR del ANEXO No. 1 “DATOS DEL CONTRATO No. 81-7-20137-24 en el sentido de adicionar recursos para la vigencia 2025, por un valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$3.653.247,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA suma que no supera el 50% de conformidad con el parágrafo único del artículo 40 de la ley 80 de 1993 para un valor total del contrato No 81-7-20137-24 VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON DIEZ CENTAVOS (\$25.450.954,10) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, y se modificó la CLAUSULA QUINTA – PLAZO hasta el 30 de enero de 2025.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA N°: 33-44-101251088 Expedida el: 31 de diciembre de 2024. ANEXO: 2

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 5.090.190,82	02 de julio de 2024	03 de agosto de 2025
Calidad del servicio	\$ 12.725.477,05	02 de julio de 2024	03 de agosto de 2025

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 13 1 DIC 2024

Teniente coronel **CARLOS ANDRÉS CAMACHO VESGA**
 Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 1

CPS. ANGELA PATRICIA CASTRO BOCACHICA
 Analista Contratos REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1
 Sr. DIEGO GIOVANNY PATIÑO GONZALEZ
 Jefe (E) Grupo Contratos REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1
 Mayor JHON EDISON LIZCANO GODOY
 Jefe Área Administrativa y financiera REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1.
 V. B. C. MILTON RICARDO CASAS IREGUI
 Jefe (E) Grupo de Asuntos Jurídicos REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1
 Fecha de elaboración: 31/12/2024
 Ubicación: D:\INFORMACION\CONTRATOS REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1 2024

INFORMACIÓN PÚBLICA

disan.rases1-ct@policia.gov.co
 www.policia.gov.co